SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CCI-470-2025
Periodo y/o No. de Pago	06) de enero del 2026 al veintiocho (28) de febrero 2026-Pago No.1
Nombre Del Contratista	UNODC- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Nit:	8 3 0 0 9 3 0 4 2-9
Objeto Del Contrato	"Aunar esfuerzos para fortalecer la cooperación técnica, administrativa y financiera entre el fondo de desarrollo local de Usaquén y la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (UNODC) para la región andina y el cono sur, con el propósito de *formar, sensibilizar, acompañar, investigar y visibilizar la violencia en el contexto familiar y/ o, violencia sexual en niñas, niños, adolescentes y familias, así como procesos de orientación y asesoría familiar, inserto en el proyecto 2630* "Usaquén cuidadora, autónoma y previsora de violencias en el contexto familiar".
Fecha de Inicio	6 de enero 2026
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	5 de agosto 2026
Póliza	

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Nota: Relacionar el seguimiento que realiza el Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto, obligaciones Contractuales y Condiciones Técnicas. Para lo anterior, diligencie el siguiente cuadro:

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
Dar cumplimiento del convenio de cooperación internacional.	Entre el 6 de enero y el 28 de febrero del 2026 se realizaron las gestiones pertinentes para dar inicio a el convenio de cooperación a través de dos reuniones con la Alcaldía Local de Usaquén y el 1er Comité técnico el dia 29 de enero del 2026.
Elaborar y cumplir un cronograma de actividades que detalle la ejecución de todas y cada una de las actividades contempladas en el anexo técnico. Este cronograma debe considerar los tiempos necesarios para autorizaciones, gestiones, permisos y demás necesarios para la ejecución de las actividades.	El cronograma de actividades fue entregado el 19 de febrero de 2026 y aprobado por el equipo de Alcaldía Local de Usaquén.
Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que corresponden a su rol cuando se requiera para el cumplimiento de las obligaciones del convenio, sin perjuicio de las normas, manuales y procedimientos de UNODC.	En los espacios de reunión entre las partes se compartió y acordó la información, herramientas y apoyo logístico
Presentar reporte mensual al FDLUSA, donde se evidencie el detalle de la ejecución técnica del convenio. Lo anterior, conforme a los procedimientos establecidos por UNDOC	Se remitió primera versión de informe el 5 de marzo de 2026 y se realizaron ajustes solicitados.
Presentación un informe final que dé cuenta de la ejecución total, el cual permita conocer los resultados alcanzados, debe contemplar variables cuantitativas y cualitativas. Este informe debe de estar acompañado de una memoria USB donde se aporten todas las evidencias de los beneficiarios del programa por cada componente de la ruta.	No se realizaron acciones referentes a esta obligación en este periodo.
Para acceder a cada pago el cooperante deberá de presentar el informe de ejecución de actividades del convenio.	Se remitió primera versión de informe el 5 de marzo de 2026 y se realizaron ajustes solicitados.
Suscripción del acta de liquidación.	No se realizaron acciones referentes a esta obligación en este periodo.
Participar del Comité Técnico el cual sesionará cada mes para presentar los resultados del informe mensual y avances	Se asistió al primer comité técnico de seguimiento llevado a cabo el día 29 de enero 2026

Powered by CamScanner

de la ejecución y temas requieran especial atención.	
Presentar los documentos técnicos para a la revisión y concepto del FDLUSA.	Documentos enviados para primera revisión técnica el día 22 de enero de 2026. Se remitieron ajustes y se encuentran en la carpeta de drive el 19 de febrero.
Destinar los aportes que le entregue el FDLUSA únicamente en los productos y actividades previstas en el convenio de cooperación internacional.	Se recibieron los aportes del FDLUSA a los productos y actividades previstas en el convenio
Informar de manera oportuna, clara y expedita al supervisor del convenio sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo.	Se informaron y resolvieron los inconvenientes que afectaron el desarrollo del convenio.
Diseñar e implementar el proceso de seguimiento y monitoreo con el fin de generar alertas tempranas en la operación, identificar el avance en el cumplimiento de los indicadores de seguimiento y resultado, y apoyar la adecuada toma de decisiones de acuerdo con la información que sea suministrada.	Se diseñó y estructuró un tablero de seguimiento para el monitoreo del avance de las actividades del proyecto, el cual permite identificar el estado de las tareas (pendientes, en proceso y finalizadas), los responsables de cada actividad y el seguimiento a fechas clave e hitos del proyecto, facilitando la identificación oportuna de posibles retrasos o dificultades en la ejecución
Presentar la información que se requiera de manera oportuna, con el fin de dar respuesta a los Derechos de petición, proposiciones y otras instancias de control político en el marco de las normas, manuales y procedimientos de UNODC.	Se presenta la información requerida en el 1er Comité de Proyecto de manera oportuna
Garantizar la veracidad y calidad de la información entregada al FDLUSA, tanto cuantitativa como cualitativa, así como la oportunidad en los tiempos de su recolección y socialización.	No se realizaron acciones referentes a esta obligación en este periodo.
Mantener de manera permanente una interlocución con el FDLUSA sobre la información resultado de la ejecución del convenio.	Se mantuvo una interlocución con el FDLUSA sobre la información resultado de la ejecución del convenio.
Las demás inherentes a la naturaleza del objeto del convenio.	No se realizaron acciones referentes a esta obligación en este periodo.

Recomendación: Es importante que desde el inicio de la ejecución contractual y hasta su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente, constatando que la documentación generada durante el mismo se publique en su totalidad en SECOP II y se cargue en el repositorio interno de la SDG / FDL. En caso de evidenciar que hace falta algún documento realizar su inclusión.

Powered by CamScanner

Incluir evidencia fotográfica de entregas o elementos, obras o eventos realizados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR
Valor aportes SDG	$540.000.000
Valor aportes asociado	$572.683.500
Valor Adición aportes SDG (si aplica)	N/A
Valor Adición aportes SDG (si aplica)	N/A
Valor Adición aportes asociado (si aplica)	N/A
Valor Adición aportes asociado (si aplica)	N/A
Valor Total	$1.112.683.500

Detalle información presupuestal del Convenio

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242660	vincular a 472 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual, para la vigencia 2025	inicial	1736	540.000.000
Valor Total				$540.000.000

Detalle pagos realizados al Convenio

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales				$ 0	$ 0	$ 0

Nota: Recuerde que los pagos se deben realizar según lo especificado en el convenio y demás documentos del proceso contractual.
Incluir en caso de ser necesario el No. de ingreso al almacén.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

Relación ejecución mensual de aportes del asociado

Periodo	Nombre concepto	Valor de aportes ejecutados
N/A	N/A	$ 0 -
	N/A	$ -
	N/A	$ -
Total		0

Nombre del Supervisor
DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén

Nombre del Apoyo a la Supervisión
NATALIA IDROBO ARAGÓN
Apoyo técnico

Powered by CamScanner